

MONTREAL – GAC: debate sobre las rondas subsiguientes de los nuevos gTLD

Martes, 5 de noviembre de 2019 – 08:30 a 10:15 EDT

ICANN66 | Montreal, Canadá

MANAL ISMAIL, GAC CHAIR: Ahora tenemos nuestra sesión sobre otro tema importante, los procedimientos posteriores a la introducción de los nuevos gTLDs y las rondas subsiguientes. Tenemos a Jeff Neuman copresidente del grupo sobre el PDP de procedimientos posteriores, Cheryl lamentablemente tiene otra actividad, entonces no puede estar con nosotros y tenemos a Luisa nuestra responsable en este tema, así que sin más demoras le voy a dar la palabra a Luisa para que haga la introducción.

LUISA PAEZ, GAC VICE-CHAIR: Gracias, Manal. Buenos días a todos los colegas del GAC en el día de hoy, en nuestra agenda tenemos el tema que queremos cubrir aquí en todo este temario, ustedes pueden ver que en primer lugar tenemos a Jeff como uno de los copresidentes del grupo de trabajo del PDP de procedimientos posteriores de los nuevos gTLDs, quien nos va a hacer un resumen de las últimas novedades y los tiempos que va manejando este grupo de trabajo. También nos va a compartir las novedades en términos de los últimos acontecimientos y cuestiones que son de importancia para el GAC.

---

***Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archivo, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.***

---

Como, por ejemplo, el asesoramiento del GAC y las alertas tempranas, los dominios genéricos cerrados, los compromisos en post del interés público y el apoyo a los solicitantes. Pensamos que por cuestiones de tiempo podemos concentrarnos primero en los dos primeros temas y luego ver cómo vamos de tiempo y a ver si tenemos la oportunidad de seguir con los otros temas para poder discutir entre nosotros si hay algo que podamos organizar dentro del GAC en términos de los próximos pasos para este grupo de coordinación, así que me detengo ahora y le doy la palabra a Jeff.

JEFF NEUMAN:

Muchísimas gracias, quiero agradecerles a todos por invitarnos nuevamente a participar, no sé cuántas reuniones llevamos ya, pero siempre es un honor y un placer venir y hacer una presentación ante ustedes sobre el estado actual de las cosas en nuestro grupo de trabajo. Dentro de nuestro grupo de trabajo que incluye el área de trabajo 5, probamos distintas innovaciones para alentar la participación de la comunidad en su conjunto y la forma en que nuestro grupo ha estado operando nos demuestra algunos buenos ejemplos para procesos de desarrollo de políticas futuras y para el PDP 3.0.

Hoy vamos a hablar de los procedimientos posteriores a la introducción de los nuevos gTLDs y vamos a describir también la revisión de la ronda del 2012 y sí, en este ámbito de trabajo también discutimos si es necesario hacer algunas modificaciones en las políticas y los procedimientos de cara a una próxima ronda de gTLD.

---

Ya venimos trabajando hace unos tres años aproximadamente y hemos elaborado un informe inicial que fue sometido a comentario público en el 2018 junto con un informe inicial complementario con algunas cuestiones que no habíamos incluido en el primer informe.

Todos los comentarios fueron recibidos, organizados y revisados por nuestras áreas de trabajo en forma individual dentro de nuestro grupo de trabajo y luego estas fueron trasladadas al grupo en pleno y ahora estamos en condiciones de preparar ya una versión preliminar de recomendaciones finales para un informe final.

Y a través de estas recomendaciones encontramos algunas cuestiones en las que vimos que cambiamos de rumbo, nos hemos apartado un poquito del camino del informe inicial o donde tenemos nuevas ideas que están empezando a cobrar fuerza dentro del grupo, como son nuevas y no podemos hacer un período de comentario público en cualquiera de los tres o cuatro períodos que tuvimos, creemos que probablemente se va a abrir a otro período de comentario público en breve.

Ya les voy a mostrar nuestra línea cronológica, pero como muchos de ustedes saben, hubo una presentación sobre este tema en el día de ayer o hace dos días, ya se me empiezan a mezclar los días, del área de trabajo 5 que trata los nombres geográficos en el primer nivel, se produjo allí un informe y fue presentado a todo el grupo el día sábado.

Y el grupo de trabajo en pleno ha tomado ese informe y lo ha incluido en su agenda para poder fijar algunas expectativas, si bien esto tiene que ser aprobado por el grupo de trabajo en pleno la intención es

---

pensar que ya hemos discutido estos temas. Entonces no prevemos que las cuestiones de los nombres geográficos sea en el primer nivel, van a requerir una nueva discusión y por lo tanto, las recomendaciones del área de trabajo 5 van a aparecer en el informe final, para lo cual tenemos que hacer una llamado al consenso en todo el grupo para apoyar todas las recomendaciones incluidas las del grupo de trabajo 5.

Pasemos a la siguiente diapositiva. Esta es nuestra línea de tiempo, la que tenemos actualmente para el trabajo específicamente abocado a las políticas, espero que alcancen a ver y que no sea la letra demasiado chica. Esencialmente pensamos ir cerrando nuestro trabajo para fines del primer trimestre del 2020, esto significa que el informe final al consejo de la GNSO se entregaría en ese momento, estableceríamos un período de comentario público hacia fines de este trimestre o tal vez a principios del primer trimestre sobre estos temas de lo que les estaba hablando que tal vez son nuevos o que antes no han sido sometidos al comentario público.

Si bien esto no está en la próxima diapositiva, sí les quiero dar una idea de que una vez que el informe sea enviado al consejo, el consejo va a someterlo a su consideración y luego recomendará a la Junta Directiva de la ICANN este informe. Como lo hace siempre la Junta Directiva abrirá otro período de comentario público para que se opine sobre esas recomendaciones, básicamente para tener una devolución de todas las organizaciones de apoyo, los comités asesores como el GAC sobre este informe completo antes de emitir una decisión.

---

Esperamos que esto se haga dentro de un trimestre, entonces para fines del segundo trimestre Junio-Julio del 2020 debería hacerse esta actividad y se encargaría todas las tareas de implementación, luego tomarían las políticas de la GNSO y esto se trasladaría a otra guía para el solicitante como para poder establecer las normas, las reglas para el inicio de una próxima ronda.

Este proceso podría insumir entre seis meses y un año, o sea que, si están tratando de anticiparse a lo que esto puede significar para los nuevos gTLDs, probablemente hasta fines del 2021 y principios del 2022, tal vez no veamos ningún efecto. Parece que todavía estamos muy lejos de eso, ¿no? Si bien es algo a lo que esperamos llegar, no sé si hacer una pausa ahora para ver si hay preguntas sobre este tema o paso directamente a la próxima diapositiva.

LUISA PAEZ, GAC VICE-CHAIR: Gracias, Jeff. Creo que es muy importante tener todas las novedades sobre los tiempos que están considerando y si sería bueno ver si hay algún comentario, alguna pregunta sobre el proceso o sobre estas fechas. Suiza, por favor.

JORGE CANCIO: Muchas gracias, Luisa. Gracias, Jeff, por esta primera parte de su presentación. Me estaba preguntando y usted seguramente sabrá hacia donde me dirijo, ¿no? Con esta pregunta. Tenemos la posibilidad de hacer un aporte valioso en el GAC para esta versión preliminar del informe final antes de que se cristalice, antes de que

---

ustedes ya hayan tomado la decisión con el grupo de PDP porque sabemos que más adelante eso es más difícil de hacer.

Entonces me preguntaba si es a partir de ahora hasta fines de año y antes de que se tomen esas decisiones nosotros podríamos analizar el borrador del informe final, ver todos los materiales que están disponible con respecto a esa versión preliminar del informe. Veo aquí en este grafico que tienen una referencia de los extractos o fragmentos de la versión preliminar del informe final, entonces creo que tal vez eso sería una buena oportunidad para nosotros porque tal vez de una manera no formal podríamos ya prever algún comentario que podría hacer el GAC antes de que ustedes finalicen su trabajo. Gracias.

JEFF NEUMAN:

Muchas gracias por este comentario. Todos nuestros documentos son de acceso público, o sea que lo que ustedes pueden hacer, el equipo de apoyo de políticas que tenemos nosotros y el equipo de apoyo que tienen ustedes pueden trabajar en forma conjunta para que se aseguren de que el grupo de coordinación y todos los que estén interesados en esta versión preliminar de las recomendaciones conozcan toda esta información y que se les pueda hacer llegar a ustedes esta información para tener una idea más clara de en qué situación nos encontramos.

Entendemos que hay un tablero comando que está siendo desarrollado, creemos que esto va a ser sumamente útil. Apunta a tomar el asesoramiento previamente brindado por el GAC y

---

compararlo con hacia dónde nos estamos inclinando en el grupo, y digo que nos estamos inclinando porque todavía no llegamos a ninguna postura consensuada, pero es hacia dónde creemos que se está encaminando el grupo. Entonces tal vez podemos hacer ese trabajo de comparación con esa tabla, Cheryl y yo con gusto vamos a ayudar a los equipos de apoyo en esa tarea para asegurarnos de que todos estén al tanto de lo que está ocurriendo.

LUISA PAEZ, GAC VICE-CHAIR: Gracias, Jeff. Gracias, Jorge. Quería aclarar, tengo entendido que además de la posibilidad de hacer un aporte en el GAC en el período de comentario público, la idea es incluso adelantarnos a eso antes de que se dé a conocer ese informe, que podamos nosotros hacer nuestros comentarios, ¿a eso se refiere Jorge no es cierto? A poder hacer un aporte antes. Entonces ahora estaríamos considerando hacer esa contribución entre este momento y fin de año, no sé si tenemos un mes, como para poder tener un poco más de granularidad de la información. Gracias.

JEFF NEUMAN: Todos los documentos de trabajo son públicos, o sea que básicamente están en carpetas de Google Drive, entonces podemos recurrir a ellos para ir completando esta tabla o esta comparación y ustedes, cualquier integrante del grupo de coordinación podría acceder a esa información. Estos documentos ahora están en muy buena forma entonces ustedes pueden ver claramente hacia dónde

---

nos estamos dirigiendo y dónde es posible que terminemos con nuestras recomendaciones finales.

Hay un formato uniforme, ustedes van a ver que hay una sección que hace referencia al acuerdo general y en realidad tenemos los objetivos de política, la documentación de referencia y luego los acuerdos generales, allí es donde probablemente tengamos luego las recomendaciones, ¿no? Que se están proponiendo ahora.

Con algo de coordinación creo que nos podemos asegurar de que ustedes tengan acceso a esa información, incluso en el día de hoy o ahora mismo.

LUISA PAEZ, GAC VICE-CHAIR: Muy bien, perfecto gracias. Podemos pasar a la siguiente diapositiva por favor para tener las novedades sobre este tema tan importante del asesoramiento del GAC y las alertas tempranas. Jeff.

JEFF NEUMAN: Bueno, tengo que hacer una salvedad aquí porque nuevamente lo que nosotros denominamos acuerdo a nivel general, en realidad es una evaluación de los líderes con respecto hacia dónde se está encaminando el grupo, pero no hemos hecho ninguna convocatoria al consenso de manera formal, al final de cuentas es probable que esto después no tenga consenso para avanzar con las recomendaciones que ahora están en versión preliminar.



---

Esta es nuestra intuición, ¿no? Con respecto hacia lo que podría ocurrir. Con respecto al asesoramiento del GAC específicamente, en algunos casos tenemos viñetas, así que no le presten tanta atención a esa redacción que figura aquí en pantalla porque la tratamos de acortar un poco para que entrara en esta diapositiva.

La primera viñeta hace una cita de lo que ya figura en los estatutos con respecto al asesoramiento del GAC, o sea que acá no hay ninguna modificación, simplemente se habla de dar una fundamentación bien explicada que incluya la legislación internacional o nacional sobre las cuales se basa ese asesoramiento. Esto es básicamente lo que está en los estatutos y es lo que se tiene en cuenta de las recomendaciones.

El segundo. El grupo de trabajo quisiera recomendar que si va a haber alguna categoría establecida de dominios de primer nivel como, por ejemplo, lo que se hizo inicialmente como cadenas de caracteres sensibles, la categoría uno, luego tenemos la categoría dos, los que recuerdan la ronda del 2012 y el asesoramiento del GAC, lo que se espera es que todo asesoramiento vinculado a clases de solicitudes sea brindado por el GAC antes de que proceda a la ronda de solicitudes.

Por supuesto después de que se abra la ronda de solicitudes y se vean las solicitudes específicas, por supuesto se puede dar algún asesoramiento con respecto a cada una de esas solicitudes, pero ahora tenemos suficiente experiencia como para decir que las clases de servicios altamente regulados o las cadenas de caracteres vinculadas con estos, nos pueden dar esa posibilidad de dar el

---

asesoramiento antes de que se abra la ronda de solicitudes incluidas todas estas clases.

Y el último, es reconociendo las nuevas reformas estatutarias que se aprobaron en el 2016. Y básicamente todos los estatutos que tienen prevalencia por encima de lo que está contenido en la guía para el solicitante o lo que hable cualquier persona del grupo de trabajo, básicamente lo que dice es que el asesoramiento del GAC va a crear una presunción de que la Junta Directiva no debería aprobar una determinada solicitud.

En la guía para el solicitante se genera esa presunción de que un dominio no va a ser aprobado y esto apuntaba al criterio de la Junta Directiva, trabajar con el GAC y con el solicitante para encontrar una solución mutuamente aceptable, no directamente, es decir, que no hay que avanzar con esa solicitud. Entonces pensamos que ahora puede haber un poco más de flexibilidad para que todas las partes que se ven afectadas se puedan juntar y acordar algo que cumpla con el asesoramiento del GAC y también con las otras medidas y no decir simplemente que no avanza.

Y esto nos trae a colación otro de los temas que está aquí también mencionado o en otra de las diapositivas. A diferencia del 2012 donde no se permitía ninguna modificación a solicitudes una vez que habían sido presentadas, el grupo de trabajo reconoce que las modificaciones a las solicitudes deberían permitirse si estos cambios tienen que ver con alertas tempranas, asesoramiento del GAC, una objeción presentada, comentarios públicos.

---

Entonces no deberíamos tener esta norma tan rígida de que no se pueden modificar las solicitudes y creemos que el grupo en ese caso que haya que hacer una modificación debería haber un período de comentario público para asegurarse de que esos cambios estén alineados y en sintonía con las expectativas de aquellos que brindaron el asesoramiento, que presentaron la objeción, etcétera.

Entonces esto tiene que ver con las alertas tempranas del GAC, no sé si quieren que interrumpamos aquí la presentación o sigamos adelante.

LUISA PAEZ, GAC VICE-CHAIR: Muchas gracias, Jeff. Esta es una cuestión sumamente clave para el GAC y vamos a tratar esta cuestión también, como saben vamos a compartir esta presentación porque tiene mucha información para nosotros, para que la podamos analizar y tener en cuenta. Quizás podamos interrumpir la presentación aquí, pero también soy consciente del tiempo disponible, tenemos que tratar el tema de las alertas tempranas del GAC todavía, pero de todas maneras podríamos ahora recibir sus preguntas y comentarios.

BRASIL: Muchas gracias. Creo que el texto en esta diapositiva es realmente contundente para tener en cuenta también las consideraciones planteadas por Jorge, de que tenemos que debatir esto en el GAC acerca de todo este tema. Ustedes en el área de trabajo están en el aspecto técnico, pero en el GAC hay muchos gobiernos que solamente se enteran de estos temas cuando se les trata en el GAC, entiendo

---

perfectamente que este texto es preliminar, que no ha sido acordado etc., pero solo a título de ejemplo.

En el primer punto, que el asesoramiento del GAC debe incluir el derecho nacional e internacional, bueno ese no es el único sustento del asesoramiento del GAC, también tenemos las cuestiones de política pública que no están consideradas en una ley. Todas estas cuestiones de internet no tienen que quedar grabadas en piedra, en una ley internacional o nacional, sino que podríamos también tener una inquietud de política pública que sea un fundamento importante para los asesoramientos del GAC porque quizás a veces hay una determinada legislación que no es aplicable en un país o en una región.

Luego creo que el tercer punto es un tanto complicado porque no sé si puedo decir cuál es la postura del GAC ahora, pero de todas maneras debilitaría la postura del GAC y correríamos el riesgo de ser considerados como un club de debate simplemente. Entonces esto debilita la función del GAC y esto trae consecuencias. Creo que debemos analizar exhaustivamente este texto y tener un debate exhaustivo cuando sea el momento oportuno. Gracias.

LUISA PAEZ, GAC VICE-CHAIR: Muchas gracias, Brasil. Por supuesto, para eso fue creado este grupo específico en el GAC y vamos a ver más adelante cómo nos podemos organizar para tener un debate exhaustivo y de fondo dentro del GAC para tratar esta cuestión que es tan importante. Ahora le doy la

---

palabra a Jeff quien nos va a dar una actualización sobre las alertas tempranas.

Sí, la diapositiva de nombres de dominios genéricos cerrados.

JEFF NEUMAN:

No, no, a ver volvamos a esta diapositiva que tenía información o pasemos a la de los dominios genéricos y cerrados. Esta es una forma breve de decir que el uso exclusivo de una cadena de caracteres genérica estará en manos de un sólo registratario, por ejemplo, tenemos a las marcas que son dominios de alto nivel y no genéricos.

Entonces, por ejemplo, alguien puede solicitar una palabra genérica o una cadena de caracteres genéricos, pero la quiere mantener para su propio uso y acá es donde las cosas se tornan un poco confusas. En la ronda de 2012 no se prohibía en la guía para el solicitante inicial la solicitud de este tipo de dominios de alto nivel y de este uso restringido, pero a través de asesoramientos del GAC, de comentarios públicos y debates en la comunidad, después de recibidas las solicitudes la Junta Directiva de la ICANN aprobó una resolución en la cual indicaba que para la ronda de 2012 no se permitirían los dominios genéricos de alto nivel cerrados.

Sin embargo, derivó esta cuestión a la GNSO para el tratamiento de políticas, el GAC no dijo que se debería prohibir el uso de estos nombres genéricos cerrados por completo, sino que esta solicitud debería estar fundamentada en una cuestión de política pública. Entonces debería de haber cierta justificación en materia de política

---

pública para utilizar estos nombres de dominios genéricos de manera cerrada, pero bueno la Junta Directiva dijo que no iba a permitir que sucediera esto en la ronda de 2012.

Con lo cual, por decirlo de alguna manera, nos pasaron la pelota a nosotros, nos derivaron este tema para que decidiéramos sobre esta cuestión y decir: “Bueno sí, siempre se tiene que permitir este uso cerrado de los nombres de dominios o no” como se decidió en el 2012 o bien, podríamos llegar a un acuerdo para ver cuáles son las razones de política pública que sustentan el uso de los nombres de dominios genéricos y cerrados.

Esto se debatió en 2012 y en 2014 y este momento sinceramente no creo que el grupo llegue a un consenso en uno u otro sentido, definitivamente hay opiniones muy firmes acerca de permitir o no permitir estos dominios genéricos cerrados. Sé que Stefan de La Cruz Roja está aquí presente y por ejemplo, si alguien quiere solicitar .Desastre y quiere utilizar este TLD cada vez que hay una emergencia y quiere recaudar fondos para esa emergencia, entonces podemos ver qué .Desastre se utiliza para recaudar fondos para un desastre a nivel mundial y que ese dominio le pertenece a La Cruz Roja eso estaría bien, pero bueno también podemos entonces justificarlo por un motivo de política pública.

Por otro lado, hay quienes creen que esto jamás va a ser así, entonces si bien tenemos opciones lo que yo espero o lo que creo es que no se llegará a un consenso en una u otra dirección y que en última

---

instancia será la Junta Directiva quien decida el curso de acción si nosotros no podemos llegar a una solución consensuada.

LUISA PAEZ, GAC VICE-CHAIR: Gracias, Jeff. Este es otro tema sumamente clave que tenemos que considerar dentro del GAC, quiero detenerme en este momento para ver si alguien tiene alguna pregunta para Jeff. Y también me gustaría que Jeff nos hablara acerca de las alertas tempranas del GAC, pero vamos a recibir sus preguntas de todas maneras en este momento.

Esta presentación va a ser distribuida entre los miembros del GAC porque tiene mucha información clave.

JEFF NEUMAN:

Gracias. Pido disculpas por haberme salteado estas diapositivas sobre las alertas tempranas. Las alertas tempranas para quienes no participaron en este proceso en 2012, son una herramienta mediante la cual los miembros individuales del GAC pueden presentar o plantear sus inquietudes acerca de una cadena de caracteres o una solicitud que genera ciertas inquietudes para ese gobierno en particular o para varios gobiernos. Y que a criterio de estos gobiernos hay que tratar de manera tal que el gobierno en cuestión esté de acuerdo con el avance de la solicitud de ese nombre de dominio.

Además, también el asesoramiento del GAC sobre esa categoría de cadena de caracteres o esa cadena en particular podría tener un peso en la resolución de esa situación, entonces básicamente se trata de lo que puede hacer un gobierno a título individual o varios gobiernos

---

dentro del GAC. Se suponía que había un plazo de 90 días para presentar esta alerta temprana y se presentaron 1.390 solicitudes de nuevos gTLDs, entonces dada la cantidad de solicitudes, dado que era la primera vez que se hacía esta nueva ronda y las complejidades, realmente no se realizó o no se llevó a cabo esta medida de protección.

Obviamente hubo recomendaciones de la GNSO de tener en cuenta estas alertas tempranas. En la ronda de 2012 como no se permitían cambios a las solicitudes, entonces no hubo un diálogo directo genuino entre los gobiernos que presentaron estas alertas tempranas y los solicitantes de los nuevos gTLDs. No se pudieron comunicar entre sí para ver cómo gestionar esta alerta temprana.

Esperamos recomendar un mecanismo que permita este diálogo y que se puedan modificar las solicitudes en respuesta a estas inquietudes de los gobiernos, eso sería una buena medida para la próxima ronda de nuevos gTLDs. Creo que es un avance positivo, al menos ese es el objetivo que persigue y por supuesto, me interesa escuchar sus inquietudes, comentarios o saber que están de acuerdo con esta medida.

LUISA PAEZ, GAC VICE-CHAIR: Muchas gracias, Jeff. Vamos a hablar a la brevedad acerca de todos estos temas, pero si alguien tiene alguna pregunta o algún comentario para Jeff, si alguien desea alguna aclaración este es el momento. Gracias.



---

OLGA CAVALLI, GAC VICE-CHAIR: Muchas gracias, Jeff. La idea de tener diálogo y cierta flexibilidad es muy interesante porque nosotros tratamos justamente de tener este enfoque para disminuir cualquier tipo de conflicto en el transcurso de una solicitud. Recuerdo el asesoramiento del GAC en aquel momento y para el GAC no quedaba claro el procedimiento para presentar esta alerta, recuerdo que no estaba claro cómo hacer esto en el GAC, en la GNSO, entonces si pudieran aclarar este proceso en las reglas eso sería de gran ayuda para el GAC.

LUISA PAEZ, GAC VICE-CHAIR: Muchas gracias, Olga. Sí, es importante tener un proceso más claro y predecible. ¿Alguien más en la sala desea hacer alguna pregunta? ¿Algún comentario? También quiero que Benedetta nos diga si tenemos tiempo disponible porque también tenemos que ver los pasos a seguir en el GAC.

Bien, podemos ver una diapositiva más sobre un tema más, creo que ahora viene el tema de los compromisos en materia de interés público, los TIP.

JEFF NEUMAN: Muchas gracias. Voy a buscar la presentación aquí también en mi computadora para poder seguir. Bien, hay un tema general que denominamos interés público global, como todos sabemos es un tema muy amplio, pero específicamente utilizamos esta denominación para referirnos a lo que se conocía como compromisos

---

en materia de interés público y hay algunos de ellos que están plasmados en el acuerdo de registros.

Es una especificación en ese acuerdo, es la especificación 11.3 y ahí hay un apartado específico, el apartado 3B que indica que los registros deben hacer una evaluación técnica de los riesgos de seguridad y guardar esos informes y también presentarlos.

Eso también lo hablamos en el uso indebido del DNS y este compromiso es obligatorio. Luego también tenemos un compromiso para los registradores acreditados para el RAA, que es el acuerdo que tienen con la ICANN, también hay un compromiso de interés público allí y también tuvo una sección sobre compromisos voluntarios. Ahí dice “compromisos voluntarios por un motivo”.

En el grupo de trabajo algunos miembros no estaban muy de acuerdo con que todos los compromisos fueran denominados como compromisos de interés público porque algunos de ellos no necesariamente guardaban relación con el interés público, sino que se relacionaban únicamente con una solicitud en particular.

Entonces se podría cambiar el nombre a compromisos voluntarios como se hizo aquí, pero básicamente se trata de lo mismo, es un compromiso obligatorio que va a estar incluido en el acuerdo de registro y el departamento de cumplimiento contractual tendrá que asegurarse de su cumplimiento efectivo y también esto afecta a la política de resolución de disputas por compromisos en materia de interés público.

---

Una de las recomendaciones es la siguiente. Cuando un registro adopta un compromiso voluntario, este compromiso debe estar fundamentado y también hay que indicar si este compromiso tiene un plazo de cumplimiento limitado o específico y básicamente también se tienen que poder presentar comentarios, objeciones y asesoramiento.

La idea es que haya una mayor transparencia y garantizar que estos compromisos estén incluidos en la solicitud de un TLD o que se pueda hacer una modificación porque hubo una alerta temprana. Por ejemplo, de un gobierno, entonces el solicitante le dice: “Muy bien, tiene razón, me comprometo a tal o cual cosa” y eso debe quedar documentado en el acuerdo correspondiente justamente para que se cumpla ese compromiso.

Básicamente esa es la recomendación principal con respecto a estos compromisos en materia de interés público, esperamos que sea algo positivo y que sea una mejora.

LUISA PAEZ, GAC VICE-CHAIR: Muchas gracias, Jeff. ¿Alguien tiene alguna pregunta o algún comentario? ¿Alguien desea alguna aclaración? Muy bien.

La próxima diapositiva es importante porque es el programa de apoyo al solicitante así que esta va ser la última diapositiva que nos presente Jeff y luego tendremos media hora para tratar este tema dentro del GAC y ver cómo nos organizamos con nuestros próximos pasos.

---

JEFF NEUMAN:

Estoy aquí todo el tiempo que ustedes necesiten, estoy aquí para responder a sus preguntas con todo gusto. Bien, con respecto al apoyo para los solicitantes, el grupo de trabajo considera que este programa es muy importante, que deberíamos continuarlo en próximas rondas de nuevos gTLDs.

Y tenemos algunas recomendaciones aquí, por ejemplo, que este programa debería continuar siendo abierto a los solicitantes independientemente de su ubicación geográfica, se hablaba de solamente el Sur global o bien de cumplir con algún otro criterio en cualquier otro lugar del mundo para poder recibir este apoyo con lo cual era importante no sólo llegar al Sur global sino también considerar a otros solicitantes.

Los solicitantes intermedios que están en otras regiones que también ameritan recibir este apoyo, luego también difundir la existencia de este programa mediante campañas de información y comunicación justamente para llegar a más solicitantes. Esto fue algo negativo en la ronda previa, es decir, que se presentaron muy pocos solicitantes para recibir este apoyo y que sólo uno cumplió con todos los requisitos.

Así que queremos aprovechar el conocimiento y la experiencia de las organizaciones regionales, queremos aprovechar las herramientas disponibles y también queremos evaluar los distintos casos de negocios de cada solicitante.

El grupo de trabajo también recomienda un apoyo adicional más allá del apoyo económico para los solicitantes para que puedan pagar la tarifa de solicitud. Nosotros consideramos que debería haber fondos

---

adicionales, por ejemplo, para abonar los servicios de consultoría, para los solicitantes y también para cubrir otros costos que tienen que ver con pasar a ser una parte contratada de la ICANN.

Esto no está en la pantalla, pero también se considera la posibilidad de apoyo en especies, no necesariamente monetario, por ejemplo, operadores técnicos para que funcione el registro back-end o también servicios de consultoría, es decir, todo esto se debería incorporar a un programa de apoyo al solicitante más integral que incluya algo más que el apoyo monetario.

Luego también decidimos lo siguiente, si en el 2012 alguien solicitaba este apoyo y este apoyo le era denegado, entonces la solicitud era eliminada. Aún si uno pudiera tratar de recolectar los fondos para que su solicitud siguiera en curso la única medida en ese momento cuando alguien no recibía este apoyo para el solicitante era dejar la solicitud del solicitante fuera de curso.

Nosotros creemos que esto no era justo y consideramos que estos solicitantes deberían tener un tiempo para ver si pueden lograr recolectar los fondos para pagar la solicitud y la tarifa de solicitud y poder seguir adelante con su proyecto. Esto debería haberse incluido en la ronda de 2012, pero esperamos que ahora tanto la comunidad como la Junta Directiva lo acepten para la próxima ronda.

LUISA PAEZ, GAC VICE-CHAIR: Gracias, Jeff. Creo que las mejoras a este programa van a ser muy beneficiosas no solamente para el llamado Sur global sino también

---

para todas las regiones sub atendidas, ¿algún comentario inicial aquí?  
Adelante, Olga.

OLGA CAVALLI, GAC VICE-CHAIR: Muchas gracias. Realmente celebro la inclusión de esta diapositiva Jeff, el GAC ha hablado de este tema muchas veces y hubo tan pocas solicitudes de América Latina que creo que esto lo recibimos con agrado. Tengo una pregunta específica con respecto al asesoramiento jurídico que se podría brindar porque no solamente está la cuestión de los aranceles, los honorarios de por medio, sino también la documentación y la complejidad legal de la presentación de la solicitud, incluso la guía para el solicitante en sí misma para países en los que el inglés no es la lengua materna es algo difícil y complejo de manejar.

Sería importante tener alguna orientación con respecto a cómo manejar los documentos y la asesoría legal, ¿no? A partir de estos documentos de la ICANN. Gracias.

LUISA PAEZ, GAC VICE-CHAIR: Sí, toda la razón Olga. Si no hay ninguna pregunta adicional para Jeff les agradezco... Ah, sí hay una, adelante Jorge.

JORGE CANCIO: Gracias, Luisa. Es una pregunta muy sencilla creo, en las recomendaciones del CCT hay algunas recomendaciones con respecto al programa para apoyo del solicitante, ¿y en qué medida han tenido en cuenta esas recomendaciones? ¿O hay algún tipo de cuadro

---

resultados o algo donde se esté registrando esta información y ustedes lo hayan incluido? Gracias.

JEFF NEUMAN:

Gracias. La respuesta breve es, sí hemos incluido las recomendaciones aquí, esta es una diapositiva y obviamente el tema es mucho más amplio. La más difícil para serles honesto es que el equipo de revisión del CCT dijo que teníamos que tratar de establecer una meta, un objetivo respecto a la cantidad de solicitudes para básicamente determinar qué define el éxito del programa.

Y eso es algo muy difícil de hacer porque hay muchas ideas, pero definir lo que nosotros consideraríamos exitoso, quienes dirían que tener un solicitante de una región sub atendida que logra que le acepten su solicitud y apoya a su comunidad, eso ciertamente sería éxito para ese solicitante. Ahora, tener un criterio de éxito y la medición del éxito para otro programa es algo muy difícil, entonces esto va más allá de estas recomendaciones, ¿no?

Pero hay otras recomendaciones que creo que sí han sido incorporadas porque ya fueron discutidas también por nosotros incluso antes de que se formularan estas recomendaciones porque ya las habíamos considerado y luego las incluimos aquí.

No creo que vayan a encontrar algún desvío de ese informe, solamente esta dificultad de establecer una meta, si ustedes tienen alguna idea de cómo definir esa meta, ese objetivo con gusto somos todo oídos.

LUISA PAEZ, GAC VICE-CHAIR: Gracias, Jeff y gracias a Suiza por la pregunta. Una vez más Jeff, muchas gracias por su tiempo. Se puede quedar si lo desea. Vamos a concentrarnos en cómo nos podemos organizar dentro del GAC para los próximos pasos porque el tiempo es fundamental aquí. Pasemos a la siguiente diapositiva entonces.

Quería darles un poco de información de referencia para ayudar a quienes son miembros por primera vez. El grupo de coordinación del GAC sobre las rondas subsiguientes fue creado en Kobe y tuvo su reunión por primera vez en la ICANN 65 en Marrakech y después hubo algunas llamadas cada dos semanas, más que nada apuntando a la creación de capacidades y la comprensión de estos cinco temas principales que tenemos aquí.

Las alertas tempranas del GAC, el asesoramiento del GAC, los dominios genéricos cerrados, los compromisos en post del interés público, el apoyo a los solicitantes y hubo una llamada entre reuniones, entre grupos de trabajo de las regiones sub atendidas hacia el grupo de coordinación del GAC donde se intercambiaron opiniones con respecto a las recomendaciones 30 y 31 del plan de implementación de la revisión del CCT.

O sea que esto es un buen ejemplo de una colaboración entre dos grupos de trabajo. Esto es una reseña rápida de lo que este grupo de coordinación ha tenido en cuenta, pero el objetivo principal por el momento ha sido generar capacidad, no hubo ninguna deliberación,



---

ninguna discusión sobre las cuestiones de fondo, temas que queremos tratar aquí.

También quiero mencionar que con el personal de apoyo del GAC quedó a disposición de los miembros del grupo de coordinación del GAC esta documentación que mencionaba Jeff que tiene que ver con los acuerdos de nivel general, todo esto está muy bien conectado con el plan de trabajo interno del GAC así que, si les interesa, esto está disponible porque sabemos que es muy difícil buscar todos los documentos del grupo del PDP. Entonces nosotros creamos con el personal de apoyo un plan de trabajo que se conecta muy fácilmente con los temas de interés del GAC y la implementación o la documentación que ha puesto a disposición el grupo de trabajo sobre el PDP.

Siguiente diapositiva por favor. Ahora la pregunta importante para responder hoy es, ¿cuáles serán los próximos pasos para este grupo de coordinación? El GAC quiere pasar de la creación de capacidades a la discusión, el desarrollo, y la actualización de posiciones adoptadas previamente por el GAC.

En ese caso vamos a necesitar la participación de más miembros del GAC porque se trata de un esfuerzo colaborativo el que se requiere aquí. Voy a hacer una pausa para darles un minuto para que piensen cuál sería el mejor uso que le podríamos dar a este grupo de coordinación del GAC. Quiero asegurarme de que todos los miembros del GAC tengan la oportunidad de pensarlo y dar su opinión aquí en la sala.

---

Supongo que la idea es que si nosotros queremos avanzar y actualizar las posiciones del GAC tal vez una idea podría ser tener voluntarios que consideren estos temas prioritarios para el GAC, se fijen si hay alguna más para agregar que los podríamos agregar con gusto, pero bueno quiero saber si hay alguna pregunta con respecto al objetivo de este grupo de coordinación del GAC...

Como les dije, la idea era que se focalizara la creación de capacidades entre los miembros del GAC, ayudar a los miembros del GAC a atravesar todo este proceso porque hay muchos miembros nuevos en el GAC. Sabemos que puede ser bastante complejo seguir estos trabajos, sobre todo los del grupo de trabajo de procedimientos posteriores a la introducción de los nuevos gTLDs que preside o copreside Jeff. Entonces me detengo para ver si hay alguna pregunta o comentario. Adelante, Manal.

MANAL ISMAIL, GAC CHAIR: Muchas gracias, Luisa gracias a Jeff y a todos los que participan en estas iniciativas. Creo que el enfoque que propone es sensato, pasar de la creación de capacidades al desarrollo de posiciones del GAC para poder dar un aporte en forma oportuna en los procesos.

Como se explicó, todos estos temas son muy importantes y son de interés para los colegas del GAC y creo que sería una buena oportunidad para involucrar a todos los miembros del GAC y no solamente a algunos voluntarios específicos, creo que ya es hora de que los nuevos miembros del GAC estén al tanto de estos temas, estén

---

al tanto de las posiciones y hacia dónde nos dirigimos, por lo menos que no se opongan a esto.

Y los miembros del GAC que vienen participando ya en estas actividades desde hace más tiempo, por supuesto, necesitamos sus opiniones, ver cómo estamos con respecto a las posiciones que adoptamos anteriormente en el GAC y si estamos yendo en la dirección correcta. Entonces invito y les pido que se involucren en la medida de lo posible la mayor cantidad de miembros del GAC para poder compartir la carga de trabajo, para que estén todos al tanto de los avances y nos hagan saber si estamos bien encaminados.

Porque creo que es importante porque esto va a estar entre nosotros durante un tiempo, entonces tenemos que dar nuestro aporte antes de que sea tarde. Muchas gracias, Luisa.

LUISA PAEZ, GAC VICE-CHAIR: Gracias, Manal. Podemos pasar a la siguiente diapositiva para darles una idea más clara. Como Jeff mencionó el grupo de coordinación del GAC tiene un inmenso apoyo del equipo de apoyo y ha generado una serie de registros de cuadro resultados que lo presentamos en Marrakech, es un trabajo dinámico que está en curso, está a disposición de todos ustedes, identifica los temas claves para el GAC y luego el estado de situación de las deliberaciones dentro del grupo de trabajo sobre el PDP.

Pero en cuanto a la oportunidad para que el GAC haga sus aportes parece que en los próximos tres meses tenemos dos oportunidades

---

para participar. Por un lado, la participación en las llamadas del grupo de trabajo sobre el PDP, sé que nosotros al principio encontramos que hay algunas dificultades para seguirlo, pero con los acuerdos a nivel general y también con las recomendaciones que se están formulando tal vez sea más fácil para los miembros del GAC en forma individual participar en el grupo de trabajo sobre el PDP, así que esta es una posibilidad.

La otra posibilidad consiste en preparar un posible aporte del GAC para ser presentado en el período de comentario público. Como mencionó Jeff, parece que hay algunos temas que se van a incluir en el informe, específicos, entonces ahora tendríamos el momento entre diciembre del 2019 y enero del 2020 para estos comentarios. Entonces esta es una invitación a todos los miembros del GAC a que participen en esta oportunidad para dar sus contribuciones.

Como dijo Manal, para que esto sea un esfuerzo colaborativo tenemos que compartir la carga de trabajo y tal vez a nivel conceptual podemos empezar a ver quiénes son los integrantes, los voluntarios del GAC que podrían ayudar al personal de apoyo para que no sientan que toda la carga de un tema está en ustedes, hay algunos miembros que están ayudando con algunos temas. Así que le agradeceríamos que se sumen al grupo de coordinación del GAC.

Y voy a ver ahora si hay alguna pregunta, algún comentario, alguna reacción a esto que les estoy comentando.

---

PORTUGAL:

Buenos días y gracias por esta presentación. Tengo una pregunta para Jeff, quisiera saber si fuera tan amable, si podría darnos algunos ejemplos respecto a gTLDs que han tenido un buen impacto en los consumidores, en los ciudadanos. Creo que esta información sería muy útil, gracias.

JEFF NEUMAN:

Gracias por esta pregunta. Creo que hay una serie de ejemplos de dominios de primer nivel que han sido introducidos y que han representado para la comunidad la posibilidad de la elección y de la innovación. Lamentablemente en el mundo de la ICANN solemos concentrarnos en los casos negativos, pero hay un par que son conocidos no por las mejores razones, pero hay algunos TLDs que se asocian con un uso indebido, pero hay cientos de marcas que tienen sus dominios de primer nivel y muchos de ellos están funcionando.

No necesariamente están creando olas muy grandes, pero se pueden ver los frutos, hay algunos ejemplos de Audi o Barclays o la liga principal de béisbol, algunas marcas que están utilizando los nombres de primer nivel por distintos motivos para campañas de marketing individuales, para sus sitios internos, cuando buscan el desarrollo profesional o candidatos para ocupar determinados puestos de trabajo.

Por lo menos con respecto a las marcas que personalmente es algo con lo que yo trabajo a diario, tienen un recurso más seguro y no tienen que complicarse buscando un nombre en los dominios genéricos y además les da todo el control, no tienen que registrarse en

---

cada uno de los países en los que operan, lo pueden hacer de manera interna. Y tener consumidores en todo el mundo que recurren a su marca KPMG es un buen ejemplo, que es una empresa consultora mundial, ha hecho la transición de .com a .kpmg por completo.

Y hay muchos ejemplos, incluso los nombres de dominios genéricos los veo, no trabajo para ellos, pero si los veo. Y creo que sería muy bueno en la próxima reunión del GAC tener una presentación sobre cómo estos nuevos TLDs están siendo utilizados, creo que dedicamos demasiado tiempo a hablar de esos pocos que son los que salen de la normalidad, no los que no nos dan aquello que la comunidad querría, pero hay cientos de otros TLDs que cumplen justamente con el propósito.

Y si se fijan en las recomendaciones del equipo de revisión del CCT, una de las conclusiones fue que este programa aportó competencia y esto nos da esperanza porque muchas veces nos quedamos preocupados por el uso indebido del DNS y en realidad esto se remite a un par de TLDs, pero creo que el 99,9% de los TLDs no corresponden a esos ejemplos negativos.

LUISA PAEZ, GAC VICE-CHAIR: Gracias, Jeff. Portugal.

PORTUGAL: Querría su opinión sobre las apps, ¿cómo cree que estos TLDs compiten con las aplicaciones? ¿Tenemos mercado para todos estos sitios? Tanto de TLDs como de aplicaciones.

JEFF NEUMAN:

Le voy a dar mi opinión personal, pero seguramente van a tener muchas opiniones personales en este tema y la mía no necesariamente es más experimentada que la de otros. En realidad, yo no veo que haya competencias, al final de cuentas cuando uno está utilizando una aplicación y adquiere más información ya sea a través de las preguntas frecuentes o si quieren más información a quién enviarle las cosas.

Al final de cuentas va a tener que tener un nombre de dominio, una dirección de Email, algún lugar hacia donde los consumidores puedan dirigirse para obtener mayor información, personalmente veo que tienen un rol complementario en lugar de competidores. Para tener una presencia en internet hay que tener igualmente un nombre de dominio.

LUSIA PAEZ, GAC VICE-CHAIR: Gracias, Jeff. Sé que algunos miembros del GAC quieren formular preguntas, pero soy consciente del tiempo que nos queda, tenemos 15 minutos restantes en esta sesión para poder entender cómo nos vamos a organizar, cuáles van a ser nuestros pasos a seguir. Hay un grupo de coordinación del GAC de participación limitada, entonces para que pueda seguir existiendo este grupo de trabajo necesitamos la participación de los miembros del GAC, este grupo está abierto a todos los miembros del GAC por supuesto.

---

No sólo son los miembros quienes integran el grupo en este momento, ahora voy a darle la palabra a Burkina Faso. Adelante por favor.

BURKINA FASO:

Muchas gracias. Muchas gracias por haberme dado la palabra, voy a ser muy breve porque sé que no tenemos mucho tiempo. Soy representante de Burkina Faso, me alegra mucho que haya habido una colaboración entre el grupo de trabajo de las regiones en dificultades y estos grupos para que se puedan tener en cuenta las realidades de estas zonas que se encuentran en dificultades.

Me gustaría que en lo que sigue del trabajo se insistiera sobre el hecho del refuerzo de las competencias porque es importante para nuestros países contar con nuestras competencias para poder integrar estas personas que pertenecen a las regiones en dificultades, es importante poder comprender las cosas antes de poder empezar a trabajar.

Voy a aprovechar entonces esta oportunidad para recordarles que enviemos un Email al grupo africano del GAC con respecto a una reunión que va a tener lugar el 7 de noviembre en la sala del GAC 517A a las 15:00 hrs. Y el objetivo de esta reunión va a ser de dar informaciones sobre el proceso de elaboración de políticas porque como yo les dije, el refuerzo de las capacidades es muy importante y en esta reunión se va a hablar de la estrategia para los países africanos.

Como lo dije antes, quería bueno hacer mi comentario y aportar un elemento de información, muchas gracias.



LUISA PAEZ, GAC VICE-CHAIR: Muchas gracias, Jack. Es importante lo que dijo, apreciamos mucho su comentario y tomamos nota para asegurarnos que esta colaboración entre los grupos continúe. Tenemos a China.

GUO FENG: No sé si quiere darle la palabra a otro miembro que tenga preguntas para Jeff, yo puedo reservar mi comentario para más adelante.

LUISA PAEZ, GAC VICE-CHAIR: No, no adelante. Tiene la palabra, podemos hacerle preguntas a Jeff, pero debemos organizarnos y ver cómo nos vamos a organizar.

GUO FENG: Gracias, Luisa. Quiero agradecerle a Jeff por estar aquí entre nosotros, por su presentación aquí y también esto nos sirve para organizar nuestro trabajo de aquí en adelante, tengo dos sugerencias. En primer lugar, sugeriría que tengamos un plan de trabajo razonable para este grupo de coordinación para los nuevos gTLDs y también para el GAC antes de que se complete este informe sobre los procedimientos posteriores a la introducción de nuevos gTLDs.

Sería de utilidad esto para tener una reseña de nuestro trabajo en el próximo año o a futuro, entonces esta es mi primera sugerencia. Mi segunda sugerencia tiene que ver con los debates acerca de estos procedimientos posteriores a la introducción de nuevos gTLDs, quizás podamos generar una lista o una tabla de clasificación acerca de

---

cuestiones específicas, cuestiones abarcativas como el sistema de alerta temprana del GAC, los dominios genéricos errados, el apoyo al solicitante, etc.

Y podríamos ir asignando estas cuestiones para su tratamiento. Entonces esto es una sugerencia de un paso a seguir para poder agilizar nuestros debates internos de este tema, gracias.

LUISA PAEZ, GAC VICE-CHAIR: Muchas gracias a China por sus ideas, por sus sugerencias. La buena noticia es que ya tenemos una tabla de clasificación del GAC, es algo muy bueno para priorizar nuestra tarea, así que definitivamente vamos a estar compartiendo este material donde se identifican no sólo esos temas planteados, sino que incluye también los comentarios iniciales del GAC, también se ve el estado de las deliberaciones de cada grupo para el PDP correspondiente.

Este es un documento clave que vamos a compartir a la brevedad, se trata de un trabajo en curso por supuesto, ténganlo presente. Y también tenemos las deliberaciones de este grupo de trabajo para este PDP que se dan en paralelo a las nuestras y por supuesto, todos podemos ver el contenido de estas deliberaciones.

Con respecto a nuestro plan de trabajo, tenemos un plan de trabajo interno y nos vamos a focalizar en nuestras teleconferencias quincenales en estos temas. En adelante sería bueno contar con voluntarios para poder ir actualizando este plan de trabajo interno

---

porque concuerdo en que será clave para continuar organizando la tarea de este grupo de coordinación.

Y es un desafío, justamente si vemos que nuestra próxima oportunidad de presentar comentarios es en diciembre y no tendremos una reunión presencial de aquí hasta diciembre, pero esperemos que a través de nuestras teleconferencias e intercambiando correos electrónicos podamos empezar a revisar el asesoramiento del GAC, sé que en gran parte el asesoramiento del GAC anteriormente fue presentado y queremos asegurarnos de que continúe teniendo relevancia.

De esto se trata esta iniciativa, es nuestro punto de partida y por supuesto que el personal de apoyo al GAC nos va a estar asistiendo a lo largo de todas estas actividades, lo que quiero resaltar es que no vamos a tener reuniones presenciales, pero si podemos seguir trabajando en nuestras teleconferencias e intercambiando correos electrónicos sobre estos temas claves, sobre todo el asesoramiento del GAC, las alertas tempranas del GAC y los dominios genéricos cerrados.

Por supuesto, tenemos que llegar a un acuerdo en la lista de correo electrónico del GAC para presentar nuestro comentario en el período de comentario público correspondiente a este PDP. Voy a ver si alguien tiene alguna otra pregunta, algún otro comentario, les reitero que se trata de una iniciativa de colaboración y que vamos a contar con el apoyo del personal de apoyo al GAC.

---

Entonces me voy a detener aquí para ver si hay preguntas o comentarios de los miembros del GAC. Jorge, tiene la palabra, gracias por esperar.

JORGE CANCIO:

Gracias, Luisa. A lo mejor no había visto que había solicitado la palabra previamente. Creo que es importante tener en mente que las normas para la próxima expansión del espacio de nombres de dominios de alto nivel todavía se están procesando y están llegando a su etapa de finalización en este mismo momento, con lo cual para cuando estemos en Cancún será demasiado tarde.

Lo repito, para cuando estemos en Cancún será demasiado tarde, si queremos intervenir ahora y hacer escuchar nuestra voz en este proceso y evitar problemas posteriores y posibles conflictos tenemos que organizarnos ahora, así que quiero hacer hincapié en esto.

En segundo lugar, tenemos una tabla de clasificación preliminar que se supone es un documento integral que se va a mantener actualizado y que es nuestro único punto de referencia para poder comparar las distintas cuestiones que generan estas nuevas normas para las próximas rondas de solicitudes de nuevos gTLDs para el apoyo al solicitante, de manera tal que las regiones sub atendidas puedan participar efectivamente en esta próxima ampliación del espacio de nombres de dominios.

O bien, que se tengan en cuenta todas las implicancias en materia de política pública o también los nombres geográficos, en nombres de

---

dominios, también los aspectos de seguridad y estabilidad. Todo esto se está decidiendo ahora y ya se está llegando a la etapa final, entonces debemos tener esto bien presente en la tabla de clasificación, justamente se intenta resumir toda esta temática para poder estar al tanto de todos los últimos acontecimientos

Con lo cual, creo que también debe quedar claro que solamente podemos aportar nuestros comentarios en las próximas semanas, si la gente participa activamente en este grupo de coordinación que es el canal adecuado para llevar a cabo esta iniciativa, como dijo Luisa o en respuesta a su convocatoria con todo gusto seguiré participando. Y considero que puedo liderar la iniciativa del tratamiento de las alertas tempranas del GAC y el asesoramiento del GAC con la valiosa colaboración de Benedetta y Fabien e ir trabajando en estrecha colaboración con Jeff, Cheryl y su equipo.

Entonces debemos poner manos a la obra ahora porque para cuando estemos en Cancún nos habremos perdido esta oportunidad y la situación será completamente diferente. Gracias.

LUISA PAEZ, GAC VICE-CHAIR: Muchas gracias, Suiza por su participación, por su compromiso. Tomamos nota de su ofrecimiento para ayudarnos a liderar esta iniciativa, obviamente cuantos más miembros del GAC se sumen mejor podremos trabajar.

---

ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS: Soy de la Organización de Estados Americanos. Quiero decir que, aunque somos una entidad observadora en el GAC podemos difundir información del grupo de coordinación y también podemos coordinar con otros estados miembros para también difundir esta información, así que quiero ofrecer esta posibilidad de difusión de información con carácter urgente entre nuestros estados miembros de ser necesario. Gracias.

LUISA PAEZ, GAC VICE-CHAIR: Muchas gracias, a la Organización de los Estados Americanos por esta sugerencia. Bueno, vamos a asegurarnos de que el grupo de coordinación esté de acuerdo con esta sugerencia porque su trabajo está en curso, pero si ellos están de acuerdo con todo gusto coordinaremos cómo facilitar y concretar esa iniciativa.

NIGERIA: Hola, soy representante de Nigeria y quisiera sumarme a las palabras de Burkina Faso. Desde el punto de vista de la creación de capacidades y la participación activa quizás deberíamos reevaluar cuál ha sido el valor hasta el momento de la creación de capacidades y quizás ustedes recuerdan que ayer hubo conversaciones acerca de los nuevos miembros del GAC y también por qué algunos miembros se fueron, etc.

Creo que la creación de capacidades es un proyecto que debe mantenerse vivo sobre todo para las regiones sub atendidas con lo cual, si me lo permiten, quiero sugerir que se continúe en simultáneo

---

con el grupo de coordinación y la creación de capacidades. Y tenemos que reevaluar el impacto de esta creación de capacidades porque nos guste o no siempre habrá otros que estarán un paso adelante de nosotros, pero si queremos participar en comités o grupos necesitamos continuamente desarrollar nuestras capacidades. Gracias.

LUISA PAEZ, GAC VICE-CHAIR: Sí, por supuesto. Les pido disculpas si usted interpretó que ya no íbamos a hacer creación de capacidades, por supuesto que este es un objetivo permanente del GAC en general, así que definitivamente quiero remarcar nuestro compromiso, simplemente lo que queríamos decir es que ahora tenemos que cumplir con plazos determinados.

Por supuesto, tenemos que generar esta creación de capacidades en las regiones sub atendidas, pero al mismo tiempo prepararnos para poder presentar comentarios, así que agradecemos mucho su comentario. Bien, soy consciente del tiempo, tenemos que cerrar dar por concluida esta sesión, muchas gracias a todos por su participación y por sus comentarios. Damos por concluida esta sesión, gracias.

MANAL ISMAIL, GAC CHAIR: Muchas gracias, Luisa. Muchas gracias a todos. Les pido que traten de estar de nuevo aquí en la sala a las 10:30. Gracias.

**[FIN DE LA TRANSCRIPCION]**